

## ACTA No.139 SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 19:35 horas del día 19 del mes de Septiembre del 2018, en el Salón de Cabildo, ubicado al interior de Palacio Municipal, se celebró la Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada previa y formalmente por la C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ, Secretaria General del H. Ayuntamiento, estando presentes el C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO, Presidente Municipal, Profr. J. Asunción Sánchez Contreras, Amelia Araiza Calvillo, LEM. Fernando Márquez Ruiz, C. Carlos Alberto Ruiz Pérez, Profr. Jorge Luis Quintero Luévano y la C.P. Irma Nubia Rodríguez Carbajal, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente, así como la Lic. Gabriela de Jesús Berrones Rodríguez, Síndico Municipal. Bajo el siguiente orden del día.

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- V. APROBACIÓN DE LOTIFICACIÓN PARCIAL DE 15 PREDIOS DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA MONTAÑA, AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA.

I.- Siendo las 19:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose presentes el C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, Profr. J. Asunción Sánchez Contreras, C. Amelia Araiza Calvillo, L.E.M. Fernando Márquez Ruiz, C. Carlos Alberto Ruiz Pérez, Profr. Jorge Luis Quintero Luévano, C.P. Irma Nubia Rodríguez Carbajal, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente, así como la Lic. Gabriela de Jesús Berrones Rodríguez, Síndico Municipal.

II.- El C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO PRESIDENTE MUNICIPAL, informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del

Jard

M

V

G

J

J

J

Estado de San Luis Potosí, declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión, llevando a cabo la instalación de la asamblea y válidos los acuerdos que se tomen.

Erasm Galván  




III.- Se pone a consideración el orden del día, aprobándose por UNANIMIDAD.

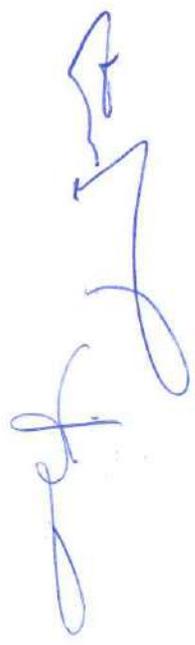
IV.- La C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ Secretaria General del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta levantada de la Sesión No. 138 con carácter de Extraordinaria realizada el 11 de Septiembre del 2018. Aprobada por UNANIMIDAD.

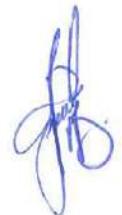


V.-La C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ Secretaria General del H. Ayuntamiento, solicita autorización para que ingrese a este recinto el director de catastro Ing. Arturo Sánchez López, una vez autorizado toma la palabra para exponer que en la administración del C. Erasmo Galván fue aprobada la lotificación del fraccionamiento Jardines de la Montaña, ubicado a un costado de los terrenos de la feria y autorizados 27 lotes para su regularización, informa que en días anteriores la C. Paula Elva Ruiz Guerrero solicito la atención para darle salida a 15 lotes de dicho fraccionamiento, depositando una parcialidad en la tesorería municipal por la cantidad de \$ 78,000.00 ( setenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) participa la sexta regidora C.P. Irma Nubia Rodríguez Carbajal aportando información, que en el acta se estableció que si había incumplimiento quedaba invalidado el acuerdo ya que existía un convenio con la ciudadana, donde se autorizaba pagar en parcialidades y se concedió tres extensiones del plazo y no efectuó pago y se le hizo saber en su momento.



El director de Catastro hace saber a los ediles la preocupación de los 15 dueños de esos lotes ya que a la fecha esperan se dé solución para poder regularizar sus predios, aclarando que no existe problema porque se cuenta con el soporte del plano y el acta donde fue autorizado tal fraccionamiento, una vez analizado y discutido el punto se somete a votación autorización para escrituración de 15 lotes de dicho fraccionamiento. Aprobado el punto por 6 seis votos a favor y 2 dos abstenciones por parte de la sexta regidora C.P. Irma Nubia Rodríguez Carbajal y el cuarto regidor C. Carlos Alberto Ruiz Pérez, quien manifiesta que la ley Orgánica no le permite votar por tener parentesco consanguíneo.





VI.- ASUNTOS GENERALES: La C. Magdalena Villanueva Rodríguez, Secretaria General del Ayuntamiento, retoma el punto número V de sesión Ordinaria #136 de fecha 5 de septiembre del presente en el cual quedo pendiente la Aprobación de la propuesta del Reglamento de Alumbrado Público, elaborado y presentado por el cuarto regidor C. Carlos Alberto Ruiz Pérez y el director de Ecología Ing. Ricardo Cruz, una vez revisadas las modificaciones se somete a votación, siendo Aprobado por 7 siete votos a favor y uno en contra de parte de la Lic. Gabriela de Jesús Berrones Rodríguez. Enseguida se presenta el Lic. Jorge Santiago Balderas, representante de la Iglesia Cristiana Bethel, quien expresa que el motivo de su presencia es para exponer que el proyecto que desean realizar al solicitar la donación de un terreno va encaminado a construir un espacio adecuado para apoyar a los jóvenes que viven algún problema de adicción, menciona que las medidas aproximadas son de 50x80 m, el quinto regidor Profr. Jorge Luis Quintero Luévano, pregunta ¿en cuánto tiempo se desarrollaría el proyecto? A lo que responde que calculan tardarían de 3 a 5 años, el cuarto regidor C. Carlos Alberto Ruiz Pérez, cuestiona ¿cuál sería la fuente de financiamiento y si cuenta con los servicios? respondiendo que una iglesia ubicada en Estados Unidos conoce el proyecto y desea cooperar, los servicios se ubican a 50 o 60 mts. Concluyen acordando asesorarse sobre el caso para posteriormente darle solución.

Acto seguido se presentan los C.C. Ing. Víctor López Flores y Lic. Efraín Paladez, en representación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y sus anexos para exponer al cabildo que solicitaron al Presidente Municipal a través del Secretario particular Ing. Jesús Gildardo Nieto Meza, la compra dos vehículos para el uso de su Sindicato, depositando el monto de la adquisición en la tesorería municipal bajo el concepto de donación, la sexta regidora C.P. Irma Nubia Rodríguez Carbajal expresa que es la primera vez que el cabildo conoce del tema, el primer regidor Profr. J. Asunción Sánchez Contreras, pregunta a los asistentes quien solicito dicho favor a lo que responden que el secretario general del sindicato fue el enlace con el secretario particular del presidente, la sexta regidora comenta que el procedimiento fue erróneo y que debido al proceso entrega-recepción que vive la administración, sugiere que se inicie nuevamente presentando por escrito al cabildo la solicitud de donación.

El Ing. Víctor López Flores informa que han invertido un monto aproximado de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) y que realmente necesitan las unidades para la gestión en la zona del estado, en donde llevaran a cabo algunos proyectos, se retiran agradeciendo la atención y ofreciendo una disculpa por los problemas ocasionados.

GAPO RECEBIDA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'jul', 'JL', 'JL', and 'JL']*

contralor interno Lic. David Alejandro Macías García expone a los ediles que los vehículos fueron entregados al municipio y que por el proceso de investigación se encuentran bajo resguardo de la Contraloría Interna, informando que por parte del E (Servicio de Administración y Enajenación de Bienes) fueron entregados al sindicato.

La vez que los ediles discuten el tema, concluyen que esperaran a que el sindicato presente la solicitud de donación por escrito, para dejarlo asentado en los expedientes por resolver, ya que debido al poco tiempo que le resta a la administración será imposible atender.

1.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 21:05 horas, del día de Septiembre del 2018 el **C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO, PRESIDENTE MUNICIPAL**, da por clausurada la Sesión Ordinaria, aceptando de conformidad los acuerdos del H. Ayuntamiento dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. La Secretaria General del H. Ayuntamiento C. Magdalena Villanueva Rodríguez.

PRESIDENTE MUNICIPAL



*Jose Alfredo Saucedo Loredo*  
C. JOSÉ ALFREDO SAUCEDA LOREDO

SÍNDICO MUNICIPAL

*Gabriela de Jesús Berrones Rodríguez*  
LIC. GABRIELA DE JESÚS BERRONES RODRÍGUEZ.

*Magdalena Villanueva Rodríguez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

REGIDORES

  
\_\_\_\_\_  
PROF. J. ASUNCIÓN SÁNCHEZ CONTRERAS  
PRIMER REGIDOR

\_\_\_\_\_  
C. AMELIA ARAIZA CALVILLO  
SEGUNDO REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
L.E.M. FERNANDO MÁRQUEZ RUIZ  
TERCER REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C. CARLOS ALBERTO RUIZ PÉREZ.  
CUARTO REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
PROFR. JORGE LUIS QUINTERO LUÉVANO  
QUINTO REGIDOR

  
\_\_\_\_\_  
C.P. IRMA NUBIA RODRÍGUEZ CARBAJAL  
SEXTA REGIDORA

SECRETARIA GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
C. MAGDALENA VILLANUEVA RODRÍGUEZ





